



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Declarar de Interés Provincial e interés Legislativo la "15° edición de la Fiesta Popular del Pago", a desarrollarse los días 14 y 15 de febrero en la ciudad de Lobería.-


INDARTE DEBORA SILVIN
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Fiesta Popular del Pago es un festival multicultural que este año celebra sus 15 años de existencia.

Nace como iniciativa de un grupo de amigos y amigas con la necesidad de encontrarse y compartir el arte y la cultura. Así, en el patio del abuelo Gorosito entre guitarra y cantares se llevó adelante la primera fiesta popular.

A lo largo de los años seguimos abriendo este espacio para la cultura independiente de la ciudad de Lobería, donde hemos nacido y crecido. Con el pasar de las ediciones este movimiento fue creciendo hasta llegar a ser un Festival Regional donde recibimos artistas y público de diversas ciudades de nuestra región sudeste de la prov de Bs As.

Con poco camino andado y con mucho por recorrer, conformamos una Comisión que lleva adelante el Festival. Fuimos creciendo y debatiendo, entendiendo que el arte y la cultura son herramientas fundamentales y necesarias para poder construir entre todas y todos una sociedad más con igualdad de condiciones y derechos para todas/os. Es así que, este espacio trata temáticas que son de interés social como la memoria, la igualdad, el respeto, la perspectiva de género, entre otras, articulando con diversas organizaciones y formando parte también del grupo de apoyo del acto por la Memoria, Verdad y Justicia del 24/3, recordando y manteniendo vivas/os a las/os 9 desaparecidas/os de nuestra ciudad en la última dictadura militar.

También desde hace 2 años la FPP tiene en su estructura organizativa una Comisión de género, entendiendo que esa nueva sociedad- con igualdad de derechos- oportunidades-respeto y solidaridad- que todas y todos queremos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

debe ser atravesada por la deconstrucción del patriarcado y el sistema capitalista.

Este año el Festival se desarrollará durante los días viernes 14 y sábado 15 con diversas actividades.

A continuación detallamos la grilla del día sábado 15:

- Ofrendas dicos trio (Lobería - Tandil)
- Peñas folklóricas zonales
- Salitre (Mdp)
- Juani Duran (Mdp)
- Lorena Salomón (Mdp)
- Alma Pacha (Necochea)
- Emmnuel Villarruel (Lobería)
- Vieja minga (Tandil)
- y la participación especial de Arbolito por primera vez en la FPP.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

INDARTE DEBORA SILVINA
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As